

BASES PARA EL CONCURSO NACIONAL DE POESÍA

“JUAN PABLO DURAN ESCOBAR”

Julio de 2021

## BASES PARA EL CONCURSO NACIONAL DE POESÍA

### “JUAN PABLO DURAN ESCOBAR”.

La Comisión Especial de las Olimpiadas Nacionales de Educación Superior, conformado por Vicepresidencia de la República de El Salvador, Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura, Secretaria de Innovación y el Consorcio de Instituciones de Educación Superior tienen el orgullo de presentar las primeras Olimpiadas en el contexto de la celebración del Bicentenario de la región centroamericana, convocando al Premio Nacional de poesía “*Juan Pablo Duran Escobar*” destacado miembro de la sociedad salvadoreña y escritor a quien se le dedica esta primera versión del concurso.

**Abierto a:** estudiantes activos y personal administrativo de Educación Superior en las IES de El Salvador.

**Fecha de apertura:** El plazo de presentación de la obra será de 45 días hábiles a partir del 28 de julio de 2021.

#### **BASES:**

##### **PRIMERA: DEL CONCURSO**

Para la presentación del poemario se incluirán título de la obra y seudónimo, mediante archivo adjunto, nombrado con el TÍTULO DE LA OBRA y/o SEUDÓNIMO, debiendo estar el archivo en formato PDF. Dicho archivo no deberá contener ningún dato personal o identificativo del autor/a, quedando, en caso contrario, excluida su participación.

##### **SEGUNDA: DE LAS PROPUESTAS**

Todos los participantes deberán ingresar en la página web [www.olimpiadaseducacionsuperior.org](http://www.olimpiadaseducacionsuperior.org), acceder a la sección concursos, seleccionar Poesía y llenar la ficha de inscripción.

1. Los trabajos podrán presentarse por correo electrónico a la siguiente dirección [poesia@olimpiadaseducacionsuperior.org](mailto:poesia@olimpiadaseducacionsuperior.org), haciendo constar que el envío se hace al Premio Nacional de poesía “*Juan Pablo Duran Escobar*”

2. Los criterios de evaluación que se considerarán por parte del Jurado Calificador para los poemarios serán los siguientes:
  - a. Poemario escrito en español, inédito y firmado bajo seudónimo.
  - b. No deberán haber sido publicados con anterioridad en ningún tipo de medio, no haber sido ganadores en otros concursos o que se encuentren participando en otra convocatoria o comprometidos para su publicación.
  - c. Los poemarios deberán tener una extensión entre trescientos a seiscientos versos.
  - d. Los poemarios se presentarán en formato electrónico (PDF) y en formato carta.
  - e. Cada poemario deberá estar escrito a espacio y medio, en tipografía Times New Roman, a 12 puntos.

### **TERCERA: DEL PLAZO DE RECEPCIÓN**

La apertura de la recepción inicia el 28 de julio del presente y finaliza 45 días calendario, después de la publicación de la presente base pudiendo recibir trabajos hasta medianoche hora local inclusive.

### **CUARTA: DE LOS PREMIOS**

Sobre los premios

- El primer lugar será acreedor a una medalla conmemorativa de la Celebración de las primeras Olimpíadas Nacionales de Educación Superior 2021, Capítulo Bicentenario y un kit tecnológico valorado en un mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.
- El Segundo lugar será acreedor a una medalla conmemorativa de la Celebración de las primeras Olimpíadas Nacionales de Educación Superior 2021, Capítulo Bicentenario y un kit tecnológico valorado en setecientos cincuenta de los Estados Unidos de Norteamérica.
- El Tercer lugar será acreedor a una medalla conmemorativa de la Celebración de las primeras Olimpíadas Nacionales de Educación Superior 2021, Capítulo Bicentenario y un kit tecnológico valorado en quinientos de los Estados Unidos de Norteamérica.

- El listado completo de los ganadores en los diferentes concursos realizados por el Comité Especial de Celebración de las Olimpiadas, será parte del material que contendrá la cápsula del tiempo, que será abierta hasta dentro de 100 años.
- El concurso no puede declararse desierto.

#### **QUINTA: DEL JURADO**

El jurado estará compuesto por cinco miembros, designados por MINED, entre poetas, escritores, críticos, académicos, editores y personalidades relevantes de las letras centroamericanas. Actuará como Secretario, con voz pero sin voto, un funcionario del MINED.

#### **SEXTA: DEL FALLO**

El jurado emitirá su fallo inapelable antes del 01 de noviembre del 2021. El premio no se podrá declarar desierto.

#### **SÉPTIMA: DEL DESTINO DE LOS TRABAJOS**

Los archivos de los trabajos serán destruidos a los 10 días siguientes al fallo. No se mantendrá correspondencia con los autores de las obras presentadas.

#### **OCTAVA: DE LOS RECLAMOS**

- La inscripción al concurso supone la total aceptación de las bases, no admitiéndose reclamo alguno.
- Cualquier caso no previsto en las presentes bases se revolverá al criterio del Jurado Calificador y de los organizadores.

#### **NOVENA: DE LA PREMIACIÓN**

La premiación se realizará en el mes de noviembre de 2021, en lugar, hora y fecha publicada por los organizadores, al menos 1 mes antes de la fecha establecida.